



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO
CÁTEDRA DE SOCIOLOGÍA APLICADA
AÑO ACADÉMICO 2006

"El turista es un trabajador en libertad: tras haberse esforzado el año entero, cambia de ambiente, de régimen, de sistema y de modo de vida... en muchos casos el turismo ha introducido una actitud de despilfarro en medio de una sociedad de escasez."
 Abdelwahab Buhdiba. *Profesor de Sociología de la Universidad de Túnez. 1981*

Orientación teleológica general de la asignatura:

"La universidad no tolerará en sus usos farsa alguna; es decir que sólo pretenderá del estudiante lo que prácticamente puede exigirsele... Se evitará, en consecuencia, que el estudiante medio pierda parte de su tiempo en fingir que va a ser científico... Reducido el aprendizaje a esta suerte de *minimum* en cantidad y calidad, la Universidad será inexorable en sus exigencias frente al estudiante". *José Ortega y Gasset - Misión de la Universidad - Ed. Revista de Occidente - España - 1976 - pág. 83/84*

Consideraciones generales de la propuesta del plan de trabajo docente (Plan E):

- La O.C.S. 370/04 aprueba la estructura del plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Turismo Plan E.
- Los objetivos y contenidos mínimos aprobados para la asignatura Nro. 158: *Sociología Aplicada*.
- La carga horaria semanal asignada para el segundo cuatrimestre: 4 (cuatro) horas que totalizan sesenta y cuatro (64) en sus dieciséis (16) semanas lectivas
- Las condiciones de cursado, promoción y aprobación de las asignaturas a partir del año académico 2005 aprobadas por OCAFCEyS 1111/05

1.) Composición actual de la cátedra:

- Profesor Adjunto Regular con dedicación simple:
Mario Eduardo CORBACHO
 Licenciado en Sociología - UBA -
 Magíster Scientiae en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano - UNMDP
- Jefa de Trabajos Prácticos, por Concurso, dedicación exclusiva, con asignación de funciones en la cátedra:
Bernarda BARBINI -
 Licenciada en Sociología - UBA -

2.) Objetivos de la asignatura:

2.1. Generales:

Se focalizará la acción docente de las *clases teóricas y prácticas* y de las *actividades pedagógicas* en la consecución de los siguientes comportamientos y actitudes estudiantiles:

- 1.-) *Identificar* los elementos componentes de la interacción social.
- 2.-) *Integrar* el lenguaje de la ciencia social que permita una expresión fluida y precisa.
- 3.-) *Aplicar* conceptos sociológicos básicos a situaciones particulares.

4.-) *Elaborar* interrogantes, propuestas y reflexiones, individuales y colectivos, basados en diagnósticos elementales, teniendo como eje de labor la actividad como futuro profesional del turismo.

2.2. Específicos:

La cátedra propone que el proceso de enseñanza - aprendizaje permita:

a.-) *Orientar la atención* del estudiante de Turismo para que descubra el elemento "sociológico" que tiene de por sí todo sujeto social, con especial referencia a su futura área laboral.

b.-) *Estimular las percepciones* - en el estudiante de Turismo - sobre sus relaciones sociales, como punto de articulación para la comprensión de las distintas categorías teóricas que pretenden dar explicación de esas relaciones.

c.-) *Motivar el interés* por el análisis y la crítica del discurso teórico que aborda la producción del conocimiento de lo social.

d.-) *Posibilitar una permanente actitud creativa* para el análisis reflexivo y crítico de los problemas sociales contemporáneos, con especial énfasis a los referidos al fenómeno turístico, que sobreviva más allá del cursado y de la aprobación de la asignatura.

Para el logro de los puntos detallados en 2.1.) y 2.2.), la cátedra de *Sociología Aplicada*:

- **Ofrecerá** una visión sociológica de los mecanismos que orientan a la llamada sociedad de masas, con énfasis en el proceso turístico.
- **Verificará** la adecuación de los conceptos teóricos a la realidad turística argentina y regional.
- **Desmitificará** a la Sociología como materia eminentemente teórica y conceptual, demostrando su función como instrumento hábil de trabajo al servicio del profesional del Turismo.

3.) Actividades pedagógicas a utilizar en el dictado, según lo normado en la OCA 1111/05:

- En cada una de las dieciséis reuniones semanales, el estudiante de Turismo deberá haber leído los textos introductorios básicos seleccionados correspondientes a cada fecha y que se detallarán en el calendario y en la bibliografía obligatoria específica. Se completará su preparación con las lecturas y/o videos que le sean recomendados para cada sesión, como así también el análisis y la consulta de trabajos de investigación aplicada realizados por profesionales del Centro de Investigaciones Turísticas de la Facultad.

La *evaluación de las cuatro actividades pedagógicas* se fundará en el grado de participación de cada alumno y en el nivel de sus argumentaciones para defender posiciones. En los *tests de lectura* que se administren, se registrará por escrito el nivel de comprensión de cada texto y/o video. Las *actividades pedagógicas* que se desarrollen a través de distintas técnicas grupales, serán evaluadas al ponerse en común las conclusiones a las que cada grupo reducido haya arribado.

4.-) Algunas estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura:

- Exposiciones doctrinarias
- Lecturas guiadas de textos y de videos seleccionados
- Debates conducidos posteriores a las lecturas guiadas
- Pruebas de comprensión textual y conceptual



- Técnicas grupales adaptadas a la situación de clase
- Juego de situaciones

Las *clases teóricas* se llevarán a cabo a través de *exposiciones doctrinarias* semanales, siguiendo el calendario de los contenidos del programa de la asignatura. Se apoyará cada exposición en *cuadros sinópticos* (pizarrón y/o transparencias) para una comprensión más acabada de cada tema, fomentándose la participación individual. Se indicará semanalmente el tema a tratar en la clase siguiente y su orientación bibliográfica, cuyo material se encontrará a disposición de los estudiantes en la Biblioteca Central y su fotocopiado mínimo e indispensable en el centro de impresiones internas de la Facultad.

5.) Régimen de Evaluación:

- El alumno deberá aprobar las dos *evaluaciones parciales* (cada una de ellas con su evaluación recuperatoria única). Si lo hace con una calificación promedio de seis (6) puntos o más, podrá *promocionar* la asignatura sin rendir *examen final* de la misma.
- Las fechas previstas son: 1er. Parcial = 26-9-06; 1er. Recuperatorio = 10-10-06;
- 2do Parcial = 21-11-06; 2do. Recuperatorio = 5-12-06.
- El alumno que solamente apruebe una (1) de las dos (2) *evaluaciones parciales* tendrá derecho a rendir una *evaluación habilitante* en la primera fecha de examen final posterior a la finalización del cursado de esta asignatura. (12-12-06). El *temario* de dicha evaluación incluye los textos de todas las actividades pedagógicas y una selección de los temas administrados en ambas evaluaciones parciales. En caso de aprobar esta *evaluación*, el alumno queda *habilitado* para rendir el *examen final* de la asignatura en dos (2) oportunidades dentro de los doce (12) meses inmediatos posteriores a la finalización del cursado de esta asignatura.
- En todos los casos, los criterios de la evaluación se fundamentarán en que el alumno logre demostrar:
 - 1) que identifica los distintos elementos componentes de la interacción social;
 - 2) que ha incorporado el vocabulario básico de la ciencia social;
 - 3) que puede aplicar conceptos sociológicos básicos a situaciones particulares y
 - 4) que está en condiciones de elaborar interrogantes y propuestas basados en diagnósticos elementales según diferentes perspectivas sociológicas.
- El alumno que no logre *promocionar* la asignatura (habiendo aprobado los parciales con una calificación de 4 ó de 5 puntos), deberá rendir *examen final* de la misma. Éste podrá revestir características orales y/o escritas e incluirá las temáticas y bibliografías correspondientes a todas las *evaluaciones parciales (recuperatorias y habilitantes)* y a las *actividades pedagógicas* desarrolladas durante el dictado del cuatrimestre.

6.) Régimen de Promoción:

- Para *promocionar* la asignatura *Sociología Aplicada* el alumno deberá aprobar las dos (2) *evaluaciones parciales* con una calificación promedio de seis (6) puntos o más y haber obtenido la aprobación de al menos el 50% de las *actividades pedagógicas* propuestas por la cátedra.

7.) Programa sintético:

Capítulo I: Sociedad, Cultura y Turismo

Interrogante: ¿Qué se intenta conocer?

- a) La Sociología como disciplina científica y como instrumento aplicado al Turismo.
- b) Sociedad y Contexto cultural.

Capítulo II: El Proceso de Socialización.

Interrogante: ¿Dónde ocurre lo que se intenta conocer?

- c) Proceso de socialización y formación grupal.
- d) El fenómeno de la estratificación social.

Capítulo III: La dinámica del control y del cambio social

Interrogante: ¿Cuánto se permite que ocurra?

- e) La regulación del comportamiento colectivo: publicidad y modas.
- f) El cambio social y los denominados problemas sociales.

Capítulo IV: La sociedad en perspectiva

Interrogante: ¿Hacia dónde vamos?

- g) Tendencias y movimientos sociales, políticos y religiosos.
- h) Alternativas, incertidumbres y proyecto social.

8.) Programa analítico:

Capítulo I: Sociedad, Cultura y Turismo

- a) La sociedad como disciplina científica y como instrumento del conocimiento turístico. Relación y semejanza entre algunas ciencias sociales. Breve itinerario histórico del pensamiento sociológico: precursores, etapas, corrientes. Marx, Weber, Durkheim. La Sociología como crítica de la sociedad. La secularización. Visión, perspectiva e imaginación sociológica.: C.W. Mills
- b) Las nociones de Cultura y de Sociedad. Formalización de necesidades y satisfacciones. La trama institucional como respuesta cultural. Valores y normas. La concepción sistémica de lo social. Subculturas y contraculturas. Ideologías. Mores y costumbres. Relatividad cultural y etnocentrismo.

Capítulo II: El proceso de socialización

- c) La socialización como proceso continuo y permanente. Agentes de socialización. El disenso y el consenso. El fenómeno grupal. Procesos sociales de adaptación grupal. Tipologías. Rol. Status. Masificación. Liderazgo.
- d) Diversas perspectivas sobre la estratificación social. Esclavitud, casta, estamento, clase. Canales de movilidad social. Sexo, edad, etnia. Grupos de interés, de presión y de poder. Ocio y consumo ostensible. Simbología de status. La burocracia como forma de dominación. La exclusión social. El caso del "mobbing" en el ámbito laboral y académico.

Capítulo III: La dinámica del control y del cambio

- e) La regulación del comportamiento colectivo. Agentes de control. Efectos sociales de la vida familiar, educativa, laboral y religiosa. La censura, la publicidad y la



propaganda. El problema de la obediencia. La anomia urbana. La moda. El poder. Bradbury y Huxley.

- f) Masificación y cambio. Los problemas sociales. La juventud como valor contemporáneo. El problema de la pobreza. Desajustes de la transición.

Capítulo IV: La sociedad en perspectiva.

- g) Tendencias y movimientos sociales, políticos y religiosos. Orígenes y ciclo vital. Los anarquismos, los totalitarismos, los milenarismos. Las rebeliones y los alzamientos urbanos y rurales frente a la marginalidad y la incontención social. El medio ambiente y la sociedad vulnerable. La sociedad envejecida y el fenómeno del ocio.

- h) Las propuestas desde el poder y desde los grupos radicalizados frente a la situación contemporánea. Turismo y sobrevivencia. Turismo y terrorismo. Impactos sociales de los desplazados: Z. Bauman.

9.) Bibliografía

Se consigna en **negrita** el capítulo del programa de la asignatura al que se refiere cada texto seleccionado.-

9.1.) Básica para la asignatura:

Bradbury, Rad: Fahrenheit 451

Durkheim; Emile: Las Reglas del Método Sociológico. Bs. As. Editorial La Pléyade.

Giddens, Anthony; Sociología. Alianza Editorial. Madrid. (ver detalle)

Macionis, John et al.: Sociología. Prentice hall. Madrid (ver detalle)

Huxley, Aldous: Un mundo feliz

Weber, Max; Qué es la Burocracia. Bs As. Siglo XX

Giddens, Anthony

Macionis, John et al

Ia.	1 – 21	1 y 3
Ib	2	3, 4 y 6
Iic	3, 4 y 11	5 y 7
IId	5, 9 y 10	9, 10, 11 y 12
IIIe	7, 12, 13 y 16	13, 16, 17 y 19
IIIf	8, 15 y 17	22 y 24
IVg	18	8, 14 y 23
IVh	9, 15 y 19	15, 18, 20 y 21

9.2. Bibliografía complementaria recomendada:

Bauman, Z.; Vidas desperdiciadas. Bs As. Paidós. 2005. (IV)

Bordieu, P.: Sociología y Cultura. Grijalbo. México. 1990 (I)

Chinoy, Ely: La Sociedad. FCE. México. (I a IV)

Cicchelli-Pugeault, C: Las teorías sociológicas de la familia. Nva. Visión. Bs. As. (III)

Dadhá, J. La publicidad turística. Trillas. México. (III)

Drucker, P.: La sociedad postcapitalista. Sudamericana Bs. As. (IV)

García Canclini, N: Consumidores y ciudadanos. Grijalbo. México. (II)

Irigoyen, M. F. El acoso moral. Paidós. Bs. Aires. (III)

Kliksberg, B. ; Pobreza, un tema impostergable. México. FCE. 1993 (III)

Light, Donald: Sociología. Mac Graw Hill. México (I a IV)

- Meynaud, J. Los grupos de presión. Eudeba. Bs. As. (II)
 Mills, W. La imaginación sociológica. FCE. México (I)
 Ramonet, I. Marcos, la dignidad rebelde. Bs As. Ed. Le Monde. 2001
 Veblen, T. Teoría de la clase ociosa. FCE. México. (II)
 Weber, M. Economía y Sociedad. FCE. México. (I-II-III-IV)

10. Cronograma:

<u>Semana</u>	<u>Capítulo</u>	
Primera	1 a.	
• Segunda	1 a.b.	
• Tercera	1 b.	
• Cuarta	2 c.	
• Quinta	2 c.d.	
• Sexta	Primera evaluación parcial	(26-09-06)
• Séptima	3.e.	
• Octava	Primera evaluación recuperatoria	(10-10-06)
• Novena	3.e	
• Décima	3 e.f.	
• Undécima	3. f	
• Duodécima	4 g.	
• Décimo tercera	4 g h	
• Décimo cuarta	Segunda evaluación parcial	(21-11-06)
• Décimo quinta	4.h.	
• Décimo sexta	Segunda Evaluación recuperatoria	(05-12-06)
.....	Evaluación habilitante	(12-12-06)



11. DATOS CICLO ACADÉMICO 2005

Alumnos inscriptos en Sociología Aplicada 90% = 109 (ciento nueve)
 Alumnos inscriptos en Sociología del Turismo 10% = 12 (doce)

TOTAL DE ALUMNOS INSCRIPTOS = 121 (ciento veintiuno)

Alumnos promovidos 75,20% = 91 (noventa y uno)

Alumnos ausentes 10,74% = 13 (trece)

Alumnos a examen final 13,22% = 16 (dieciséis)

Alumnos aprob por equivalencia 0,82% = 1 (uno)